

Juan Ignacio Lazzaneo

CONDUCTA Y CONCEPTO

**Breves comentarios al Capítulo V
de la Ley de Ejecución de la Pena
Privativa de Libertad 24.660**

**Prólogo de
SERGIO DELGADO**



ÍNDICE GENERAL

Prólogo	9
I. Introducción	17
II. Aclaraciones previas. Distinción entre conducta y concepto	19
III. Conducta	20
IV. La calificación de conducta	24
V. Concepto	27
VI. Consecuencias de la clasificación del concepto	30
a) La incidencia en las fases del Período de Tratamiento	32
b) Salidas transitorias	34
c) Semilibertad	36
d) Libertad condicional	38
e) Libertad asistida	40
VII. El artículo 102 de la ley 24.660. Decreto 396/99. Organismos designados para la realización de los informes. Disposiciones comunes	43
VIII. Incidencia de las sanciones disciplinarias en la calificación de conducta	48

a) División Seguridad Interna	49
b) División Trabajo	50
c) Sección Asistencia Social	50
d) Sección Educación	50
VIII. Disposiciones comunes	51
IX. El funcionamiento en la provincia de Entre Ríos. Resolución N° 596/01 de la Dirección General del Servicio Penitenciario	53
X. Funciones del Consejo Correccional	56
XI. Las sesiones	57
XII. Los informes. El plan de acción en el régi- men progresivo de la pena	62
XIII. Palabras finales.....	63
Legislación	65
Decreto 396/99	65
Bibliografía	115